



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 432/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Nicolás Ríos Jiménez, contra la empresa Construcciones Muñoz Rivera S.L. y el Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 19/2018

En Talavera de la Reina, a 24 de enero de 2018.

Vistos por la ilustrísima señora doña Cristina Peño Muñoz, Magistrada Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo sito en Talavera de la Reina, los presentes Autos número 432/2017 instados por Nicolás Ríos Jiménez, defendido por el Letrado don Fernando Hormigos Palencia, contra la empresa Construcciones Muñoz Rivera S.L. y el Fogasa, sobre despido.

Fallo

Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Nicolás Ríos Jiménez, frente a la empresa Construcciones Muñoz Rivera S.L., sobre despido, con la intervención del Fogasa, debo declarar y declaro la improcedencia del despido, condenando a la empresa demandada a estar y pasar por esta declaración, y declarando extinguida la relación laboral condenando a la empresa Construcciones Muñoz Rivera S.L., a que indemnice a Nicolás Ríos Jiménez, en la cantidad de 6.514,34 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Construcciones Muñoz Rivera S.L., en ignorado paradero, se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 6 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.ºI.-1007